

2802020EE01250

Armenia, Mayo 03 de 2022

Señores

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE ARMENIA

Carrera 12N°20 - 63 piso 1 Oficina 101 Palacio de Justicia Armenia

REFERENCIA: REMISION DOCUMENTO COMUNICACIONES JUDICIALES.

Cordial Saludo,

Por medio de la presente nos permitimos enviar relación y documentos en físico, que en su oportunidad se remitieron por correo electrónico correspondientes a COMUNICACIONES JUDICIALES.

FOLIOS	OFICIO	RADICADO	TURNO DE REGISTRO
9	0603	63001400300120190030800	2021-280-6-3454
5	0869	63001400300120190019200	2021-280-6-585
7	S/N	630014003001290041600	2021-280-6-3522
11	0888	63001400300120200042700	2021-280-6-515
5	203	63001400300120190074500	2021-280-6-4242
9	0161	63001400300120200049700	2021-280-6-3408
7	0079	63001400300120200045700	2021-280-6-1979
7	0495	63001400300120200014300	2021-280-6-793
6	0646	63001400300120160050900	2020-280-6-17992
4	0015	6300140030012018-00210-00	2021-280-6-1223
5	0811	63001400300120120031700	2020-280-6-17075
6	0803	63001400300120180014500	2020-280-6-17991
7	0747	63001400300120200032500	2020-280-6-15654

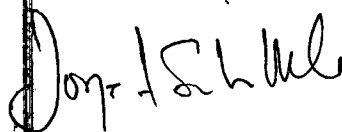
Página 1 de 2

Código:
GDE - GD - FR - 03 V.03
28-01-2019

Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No. 13 - 49 Int. 201
PBX 57 + (1) 3282121
Bogotá D.C., - Colombia
<http://www.supernotariado.gov.co>
correspondencia@supernotariado.gov.co

4	0665	63001400300120180046800	2021-280-6-12803
9	0504	6300140030012021001300	2021-280-6-9716
9	0569	63001400300120210012800	2021-280-6-10839
4	0643	6300140030012020041800	2021-280-6-12531
7	0741	63001400300120090004200	2021-280-6-12543
9	0351	63001400300120200010100	2021-280-6-7210
5	0363	63001400300120150026600	2021-280-6-7073
11	S/N	63001400300120180056700	2021-280-6-12614
5	0631	63001400300120170010900	2021-280-6-12782
8	0487	63001400300120210011900	2021-280-6-9268
9	0485	63001400300120210011300	2021-280-6-9251
7	0503	63001400300120210012100	2021-280-6-9715
7	0343	63001400300120200045400	2021-280-6-8034
8	0889	630014003001200041200	2021-280-6-8904
8	0721	63001400300120160027600	2021-280-6-5067
5	0252	63001400300120190028100	2021-280-6-5074
5	0273	63001400300120170048600	2021-280-6-5618
4	0281	6300140030012019003800	2021-280-6-5661
8	0167	63001400300120200024700	2021-280-6-3363
4	0409	63001400300120190020400	2020-280-6-10027
6	0493	630014003001-1992-11394-00	2020-280-6-10028
6	647	63001400300120180069200	2020-280-6-10977

Atentamente,



JORGE ALBEIRO SOLANILLA QUINTERO
COORDINADOR TECNOLÓGICO Y ADMINISTRATIVO
Oficina de Registro Armenia Quindío

Página 2 de 2

Código:
GDE - GD - FR - 03 V. 3
28-01-2019

Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No. 13 - 49 Int. 201
PBX 57 + (1) 3282121
Bogotá D.C., - Colombia
<http://www.supernotariado.gov.co>
correspondencia@supernotariado.gov.co

**FORMULARIO DE CALIFICACION
CONSTANCIA DE INSCRIPCION**

Página: 1

Impreso el 3 de Junio de 2021 a las 02:46:23 pm

Fecha 09/06/2021 07:40:12 a.m.

Folios 1

Anexos 5

Con el turno 2021-280-6-9251 se calificaron las siguientes matrículas:
280-212768



SUPERINTENDENCIA
DE NOTARIADO
Y REGISTRO
LA PAZ DEL E. S. P. B. BOLIVIA

2802021EE03756
Origen MIREYA ARIZA ALARCON [USUARIO]
Destino JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL EN
Asunto EMBARGO 2021-280-6-9251

Nro Matricula: 280-212768

CIRCULO DE REGISTRO: 280 ARMENIA No. Catastro:

MUNICIPIO: ARMENIA DEPARTAMENTO: QUINDIO VEREDA: MONTEVIDEO TIPO PREDIO: URBANO

DIRECCION DEL INMUEBLE

1) CALLE 29 # 32-10 CONJUNTO CERRADO ALTOS DE AGUA BONITA APARTAMENTO # 304 BLOQUE 3 ETAPA 1

ANOTACIÓN: Nro: 13 Fecha 18/5/2021 Radicación 2021-280-6-9251

DOC: OFICIO 0485 DEL: 10/5/2021 JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE ARMENIA VALOR ACTO: \$ 0

ESPECIFICACION: MEDIDA CAUTELAR : 0429 EMBARGO EJECUTIVO CON ACCION REAL - RADICADO 630014003001 2021 00113 00 -

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, J-Titular de dominio incompleto)

DE: BANCOLOMBIA S.A. NIT# 8909039388

A: CALDERON AVILA CATHERINE CG# 1094905227

X

SUPERINTENDENCIA
DE NOTARIADO
Y REGISTRO

FIN DE ESTE DOCUMENTO

El interesado debe comunicar cualquier falla o error en el registro de los documentos
la guarda de la fe pública

REGISTRADOR DE INSTRUMENTOS PUBLICOS

Usuario que realizo la calificacion: 83343

06 MAY 2021
9:00 AM
mub

3756

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS

ARMENIA - NIT: 898999007-0

SOLICITUD REGISTRO DOCUMENTOS

Impreso el 18 de Mayo de 2021 a las 10:44:20 am

553727

No. RADICACIÓN: 2021-280-6-9251

NOMBRE DEL SOLICITANTE: CORREO ELECTRONICO

OFICIO No.: 0485 del 10/5/2021 JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD de ARMENIA

MATRICULAS: 280-212768

ACTOS A REGISTRAR:

Tipo....	Código....	Cuanta....	Tipo Tarifa	Derecho	Impuesto
EMBARGO	10	/	1 E	\$	0 \$0

TURNOS CERTIFICADOS ASOCIADOS: 1

VALOR MULTA: \$0

FORMA DE PAGO:

EXENTO CAJA ORIP VALOR: \$ 0

Conservación documental del 2% \$ 0

VALOR TOTAL A PAGAR AJUSTADO A LA CENTENA POR ACTOS: 0

Usuario: 58596

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS

NIT: 89090007-0 ARMENIA

SOLICITUD CERTIFICADO DE TRADICION

Impreso el 18 de Mayo de 2021 a las 10:44:21 am

553728

No. RADICACION: 2021-280-1-45719

Asociado al turno de registro: 2021-280-6-9251

MATRÍCULA: 280-212768

NO SE EXPIDE DE INMEDIATO EL CERTIFICADO

NOMBRE DEL SOLICITANTE: CORREO ELECTRONICO

CERTIFICADOS: 1

FORMA DE PAGO:

EXENTO CAJA ORIP VALOR: \$ 0

VALOR TOTAL AJUSTADO A LA CENTENA POR ACTOS: \$ 0

EL CERTIFICADO SE EXPIDE DE ACUERDO A LOS DATOS SUMINISTRADOS

Usuario: 58596

Diana

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS
ARMENIA - NIT: 898999007-0
RECIBO DE PAGO DE MAYOR VALOR
Impreso el 1 de Junio de 2021 a las 03:54:28 pm

B22562

No. RADICACIÓN: **2021-280-6-9251**

NOMBRE DEL SOLICITANTE: CORREO ELECTRONICO

FORMA DE PAGO:

CONSIGNACION_C_REVAL CUENTA PRODUCTO BANCO: BANCOLOMBIA Nro DOC: 000000000975835 FECHA:

01/06/2021 VALOR: \$ 38.000

VALOR DERECHOS: \$20.500

VALOR CERTIFICADOS: \$17.000

Conservación documental del 2% \$ 400

VALOR TOTAL A PAGAR AJUSTADO A LA CENTENA POR ACTOS: \$ **38.000**

JUSTIFICACION PAGO MAYOR VALOR:

EMBARGO + CERTIFICADO (\$38.000)

Urbano: 72872

11

RV: Oficio No. 0485 DE 10 de Mayo de 2021 / Radicación: 63001400300120210011300

Documentos Registro Armenia <documentosregistroarmenia@Supernotariado.gov.co>

Jue 13/05/2021 3:45 PM

Para: Mireya Ariza Alarcon <mireya.ariza@supernotariado.gov.co>

1 archivos adjuntos (213 KB)

16 OFICIO EMBARGO REGISTRO HIPOT 2021-113.pdf;

Buenas Tardes,

Embargo

Cordialmente,

Fecha 14/05/2021 08:15:55 a.m.

Folios 1

Anexos 1



SUPERINTENDENCIA
DE NOTARIADO
Y REGISTRO

Origen

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL EN

Destino

ORIP / CONSULTA / JOSE ALBERTO TAVEI

Asunto

PETICION/COMUNICADO DE EMBARGO

2802021ER02608

MARÍA VICTORIA PATIÑO CASTAÑO

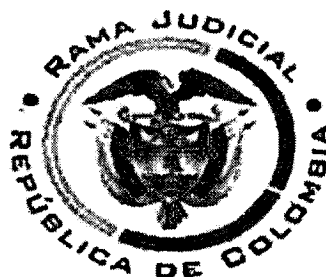
Auxiliar Administrativo

De: Astrid Johanna Rios Buitrago <ariosb@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Enviado: jueves, 13 de mayo de 2021 11:40 a. m.

Para: Documentos Registro Armenia <documentosregistroarmenia@Supernotariado.gov.co>; LUPE MARCELA FORERO SIERRA <lupemarcela@gmail.com>

Asunto: Oficio No. 0485 DE 10 de Mayo de 2021 / Radicación: 63001400300120210011300



**CENTRO DE SERVICIOS JUDICIALES PARA LOS JUZGADOS
CIVILES Y DE FAMILIA EN ORALIDAD DE ARMENIA - Q.**

Cordial saludo,

Adjunto remito el Oficio de la referencia, para trámite correspondiente, este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527 de 1999 y el decreto reglamentario 2364 de 2012.

Documento firmado electrónicamente:

Puede validar su autenticidad de la siguiente manera:

1- Descargue el archivo en su computador

2- Abra el archivo

3- Identifique el código verificación ubicado al final del documento

4- Para validar su autenticidad por favor ingrese al siguiente link: [aquí](#)

5- Adjunte el archivo, copie y pegue el código de verificación sin espacios

6- Presione el botón validar

Por parte del Despacho, se dispuso advertir que los datos consignados en los oficios deben ser revisados muy bien por la parte interesada antes de ser enviados a las entidades correspondientes, a fin de evitar devoluciones de los mismos, pues el Despacho no asumirá ningún error en ese sentido.

Atte,

ASTRID JOHANNA RIOS BUITRAGO

Escribiente Municipal - Nominado

AVISO IMPORTANTE:

Esta dirección de correo electrónico es de uso exclusivo, para entre otros, realizar el envío de notificaciones, por lo cual se le informa que si desea enviar correspondencia al JUZGADO CIVIL MUNICIPAL DE ARMENIA QUINDIO debe hacerlo al correo cserjudcfarm@cendoj.ramajudicial.gov.co **Si por algún motivo envía correspondencia y/o solicitudes a este correo, no serán tenidas en cuenta, lo anterior a fin de evitar duplicidad y reprocesos.**

Recuerde que el HORARIO de atención es de LUNES A VIERNES de 7:00 a.m. a 12:00 m. y de 2:00 p.m. a 5:00 p.m.

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.

 Supernotariado



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
ARMENIA - QUINDÍO**

Armenia, Quindío, 10 de Mayo de 2021
Oficio No. 0485

Señores

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS

documentosregistroarmenia@supernotariado.gov.co;
lupemarcela@gmail.com;

Ref. Proceso: EJECUTIVO HIPOTECARIO
Demandante: BANCOLOMBIA S. A. NIT. 890.903.938-8
Demandado (a): CATHERINE CALDERON AVILA C. C. 1.094.905.227
Radicación: 63001400300120210011300 (23 dígitos)

Cordial saludo,

Comendidamente con el presente, me permito comunicarle, que este Despacho actuando dentro del proceso de la referencia, mediante auto proferido el seis (06) de Mayo de dos mil veintiuno (2021), decretó el embargo y posterior secuestro del bien inmueble dado en hipoteca con la Matricula Inmobiliaria No. 280-212768, Predio Urbano ubicado en la Calle 29 # 32 – 10 Conjunto Cerrado Altos de Agua Bonita Apartamento # 304 Bloque 3 Etapa 1 en Armenia Q.

Sírvase comunicarnos la efectividad de la medida, dentro de los tres (3) días siguientes al recibo de esta comunicación.

Cualquier inquietud, solicitud, comunicación, respuesta etc., deberá ser enviada al correo electrónico del Centro de Servicios para Los Juzgados Civiles de Familia de la ciudad cserjudcfarm@cendoj.ramajudicial.gov.co

Atentamente,

ISABEL CRISTINA MORALES TABARES
Secretaria

AJRB



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
ARMENIA - QUINDÍO

Firmado Por:

ISABEL CRISTINA MORALES TABARES
SECRETARIO

JUZGADO 01 MUNICIPAL CIVIL DE LA CIUDAD DE ARMENIA-QUINDIO

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: b577bab8e245dc17a4a4ce4f1c7c1139aebd03c6e1f8f0de177ae06f834f77bf
Documento generado en 11/05/2021 09:17:41 AM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS
DE ARMENIA
CERTIFICADO DE TRADICIÓN
MATRÍCULA INMOBILIARIA

Página: 1 - Turno 2021-280-1-45719

Nro Matrícula: 280-212768

COPIA SIMPLE A SOLICITUD DE ENTIDAD EXENTA, ORGANOS DE CONTROL O JUDICIALES

Impreso el 3 de Junio de 2021 a las 03:54:07 pm

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la última página

CIRCULO REGISTRAL: 280 ARMENIA DEPTO: QUINDIO MUNICIPIO: ARMENIA VEREDA: MONTEVIDEO

FECHA APERTURA: 13/10/2016 RADICACION: 2016-280-6-18688 CON: ESCRITURA DE 20/9/2016

NUPRE: SIN INFORMACION

COD CATASTRAL:

ESTADO DEL FOLIO: **ACTIVO**

COD CATASTRAL ANT: SIN INFORMACION

=====

DESCRIPCIÓN: CABIDA Y LINDEROS:

APARTAMENTO # 304 BLOQUE 3 ETAPA 1 CON AREA DE 56.27 M2. VIS COEFICIENTE DE PROPIEDAD 0.821% CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 2611, 2016/09/20, NOTARIA TERCERA ARMENIA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 SEGUN ESCRITURA #3386 DE 28-11-2017 NOTARIA 3 DE ARMENIA, EL COEFICIENTE DEFINITIVO DE ESTA UNIDAD ES 0.215%

LINDEROS TECNICAMENTE DEFINIDOS:

AREA Y COEFICIENTE

AREA:

AREA PRIVADA: - AREA CONSTRUIDA

COEFICIENTE:

COMPLEMENTACION:

ADOS INVERSIONES S.A.S. ADQUIRIO EL INMUEBLE CON MATRÍCULA 280-199684 DONDE SE ADICIONO EL REGLAMENTO DE PROPIEDAD HORIZONTAL EL BLOQUE 3. CONSTITUIDO SOBRE EL INMUEBLE CON MATRÍCULA 280-199682, EL BLOQUE 1, Y SE ADICIONO EL BLOQUE 2 SOBRE EL INMUEBLE CON MATRÍCULA 280-199683. ASI: POR ESCRITURA 819 DEL 6/4/2016 NOTARIA TERCERA 3 DE ARMENIA REGISTRADA EL 21/4/2016 POR ACTUALIZACION DE NOMENCLATURA A: ADOS INVERSIONES S.A.S. REGISTRADA EN LA MATRÍCULA 280-199684 --. - ESCRITURA 944 DEL 20/4/2016 NOTARIA TERCERA 3 DE ARMENIA REGISTRADA EL 21/4/2016 POR ACLARACION A: ADOS INVERSIONES S.A.S NIT 9006269844 , REGISTRADA EN LA MATRÍCULA 280-199684 --. - ESCRITURA 3078 DEL 13/11/2014 NOTARIA PRIMERA 1 DE ARMENIA REGISTRADA EL 17/12/2014 POR ACLARACION A: ALBA STELLA BUITRAGO PEREZ , REGISTRADA EN LA MATRÍCULA 280-199684 --. - ESCRITURA 3480 DEL 23/12/2014 NOTARIA TERCERA 3 DE ARMENIA REGISTRADA EL 30/12/2014 POR ACLARACION A: ADOS INVERSIONES S.A.S NIT 9006269844 , A: ALBA STELLA BUITRAGO PEREZ , REGISTRADA EN LA MATRÍCULA 280-199684 --. - ESCRITURA 2750 DEL 10/10/2014 NOTARIA TERCERA 3 DE ARMENIA REGISTRADA EL 30/12/2014 POR COMPRAVENTA DE: ALBA STELLA BUITRAGO PEREZ , A: ADOS INVERSIONES S.A.S NIT 9006269844 , REGISTRADA EN LA MATRÍCULA 280-199684 --. - ESCRITURA 2749 DEL 10/10/2014 NOTARIA TERCERA 3 DE ARMENIA REGISTRADA EL 10/12/2014 POR DIVISION MATERIAL A: ALBA STELLA BUITRAGO PEREZ , REGISTRADA EN LA MATRÍCULA 280-199684 --. EL INMUEBLE CONSTITUIDO EN PROPIEDAD HORIZONTAL DEL CONJUNTO CERRADO ALTOS DE AGUA BONITA; EL CUAL SE DESARROLLARA POR ETAPAS; DESARROLLÁNDOSE INICIALMENTE EN LA MATRÍCULA 280-199682 EL BLOQUE 1 DE LA ETAPA 1; QUEDANDO PENDIENTE POR DESARROLLAR LOS BLOQUES 2 AL 11 DE LA PRIMERA ETAPA EN LAS MATRICULAS (280-199683; 280-199684; 280-199685; 280-20045; 280-20046; 280-20048; 280-20049; 280-20050; 280-20051 Y 280-20052) Y LA SEGUNDA ETAPA SE DESARROLLARA EN LAS MATRICULAS (280-20054; 280-20055 Y 280-20056) EL CUAL NO SERÁ UN CONJUNTO CERRADO. FUE ADQUIRIDO ASI: POR ESCRITURA 944 DEL 20/4/2016 NOTARIA TERCERA 3 DE ARMENIA REGISTRADA EL 21/4/2016 POR ACLARACION A: ADOS INVERSIONES S.A.S NIT 900626844 , REGISTRADA EN LA MATRÍCULA 280-199682 --. POR ESCRITURA 2993 DEL 13/11/2015 NOTARIA TERCERA 3 DE ARMENIA REGISTRADA EL 19/11/2015 POR ACTUALIZACION DE NOMENCLATURA A: ADOS INVERSIONES S.A.S NIT 900626844 , REGISTRADA EN LA MATRÍCULA 280-199682 --. POR ESCRITURA 3078 DEL 13/11/2014 NOTARIA PRIMERA 1 DE ARMENIA REGISTRADA EL 17/12/2014 POR ACLARACION A: ALBA STELLA BUITRAGO PEREZ , REGISTRADA EN LA MATRÍCULA 280-199682 --. - ESCRITURA 3480 DEL 23/12/2014 NOTARIA TERCERA 3 DE ARMENIA REGISTRADA EL 30/12/2014 POR ACLARACION A: ADOS INVERSIONES S.A.S NIT 9006269844 , A: ALBA STELLA BUITRAGO PEREZ , REGISTRADA EN LA MATRÍCULA 280-199682 --. - ESCRITURA 2750 DEL 10/10/2014 NOTARIA TERCERA 3 DE ARMENIA REGISTRADA EL 30/12/2014 POR COMPRAVENTA DE: ALBA STELLA

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS
DE ARMENIA
CERTIFICADO DE TRADICIÓN
MATRÍCULA INMOBILIARIA

Nro Matrícula: 280-212768

COPIA SIMPLE A SOLICITUD DE ENTIDAD EXENTA, ORGANOS DE CONTROL O JUDICIALES

Impreso el 3 de Junio de 2021 a las 03:54:07 pm

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la última página

BITRAGO PEREZ, A: ADOS INVERSIONES S.A.S NIT 9006269844, REGISTRADA EN LA MATRÍCULA 280-199682.-POR
ESCRITURA 2749 DEL 10/10/2014 NOTARIA TERCERA 3 DE ARMENIA REGISTRADA EL 10/12/2014 POR DIVISION MATERIAL
A: ALBA STELLA BITRAGO PEREZ, REGISTRADA EN LA MATRÍCULA 280-199682.- ESCRITURA 2748 DEL 10/10/2014
NOTARIA TERCERA 3 DE ARMENIA REGISTRADA EL 27/10/2014 POR ENGLOBE A: ALBA STELLA BITRAGO PEREZ,
REGISTRADA EN LA MATRÍCULA 280-199182.- ESCRITURA 450 DEL 10/5/1995 NOTARIA 2 DE CALARCA REGISTRADA EL
11/5/1995 POR COMPRAVENTA ESTE Y TRES INMUEBLES MAS DE: MARQUEZ Y GUTIERREZ LTDA, A: ALBA STELLA
BITRAGO PEREZ, REGISTRADA EN LAS MATRÍCULAS 280-17071, 280-17072, 280-17073, 280-4489- ESCRITURA 1021 DEL
2/3/1992 NOTARIA 3 DE ARMENIA REGISTRADA EL 9/3/1992 POR COMPRAVENTA ESTE Y TRES LOTES MAS DE: ADALGIZA
RESTREPO FERNANDEZ DE ARISTIZABAL, A: MARQUEZ Y GUTIERREZ LTDA, REGISTRADA EN LAS MATRÍCULAS 280-17071
, 280-17072, 280-17073, 280-4489- ESCRITURA 1467 DEL 6/9/1977 NOTARIA 3 DE ARMENIA REGISTRADA EL
14/9/1977 POR COMPRAVENTA ESTE Y TRES LOTES MAS DE: ARTURO GIRALDO DUQUE, DE: FABIO LOPEZ RODRIGUEZ, A:
ADALGIZA RESTREPO FERNANDEZ, REGISTRADA EN LAS MATRÍCULAS 280-17071, 280-17072, 280-17073, 280-4489-

DIRECCIÓN DEL INMUEBLE:

TIPO DE PREDIO: URBANO

DETERMINACION DE INMUEBLE: SIN DETERMINAR

DESTINACION ECONOMICA: SIN DETERMINAR

1) CALLE 29 # 32-10 CONJUNTO CERRADO ALTOS DE AGUA BONITA APARTAMENTO # 304 BLOQUE 3 ETAPA 1

SUPERINTENDENCIA
DE NOTARIADO
& REGISTRO

MATRÍCULA ABIERTA CON BASE EN LA(S) SIGUIENTE(S) MATRÍCULA(S): (En caso de Integración y otros)
280-199684

ANOTACIÓN: Nro: 1 Fecha 21/4/2016 Radicación 2016-280-6-6768

DOC: ESCRITURA 819 DEL: 6/4/2016 NOTARIA TERCERA DE ARMENIA VALOR ACTO: \$ 0

ESPECIFICACION: LIMITACION AL DOMINIO : 0317 CONSTITUCION REGLAMENTO DE PROPIEDAD HORIZONTAL -

DEL CONJUNTO CERRADO ALTOS DE AGUA BONITA; EL CUAL SE DESARROLLARA POR ETAPAS, DESTINÁNDOSE ESTA MATRÍCULA
PARA EL DESARROLLO DE LA ETAPA 1.

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)

A: ADOS INVERSIONES S.A.S NIT# 9006269844 X

ANOTACIÓN: Nro: 2 Fecha 19/5/2016 Radicación 2016-280-6-8782

DOC: ESCRITURA 1215 DEL: 18/5/2016 NOTARIA TERCERA DE ARMENIA VALOR ACTO: \$ 0

ESPECIFICACION: GRAVAMEN 0205 HIPOTECA CON CUANTIA INDETERMINADA - EN ESTE Y OTRO INMUEBLE

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: ADOS INVERSIONES S.A.S NIT# 9006269844 X

A: BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. BBVA COLOMBIA NIT 8600030201

ANOTACIÓN: Nro: 3 Fecha 3/10/2016 Radicación 2016-280-6-18688

DOC: ESCRITURA 2611 DEL: 20/9/2016 NOTARIA TERCERA DE ARMENIA VALOR ACTO: \$ 0

ESPECIFICACION: LIMITACION AL DOMINIO : 0347 ADICION REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL - CONTENIDO

EN LA ESCRITURA 819 DE 06-04-2016 NOTARIA 3 DE ARMENIA, EN CUANTO A DESARROLLAR EL BLOQUE 2 Y 3 Y
MODIFICACION DE LOS COEFICIENTES, QUEDANDO PENDIENTE DE ADICIONAR DE LA ETAPA 1 LOS BLOQUES 4 AL 11 Y DE LA
ETAPA 2 LOS BLOQUES 12 AL 14.

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)

A: ADOS INVERSIONES S.A.S NIT# 9006269844 X



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS
DE ARMENIA
CERTIFICADO DE TRADICIÓN
MATRÍCULA INMOBILIARIA

Página: 3 - Turnó 2021-280-1-45719

Nro Matrícula: 280-212768

COPIA SIMPLE A SOLICITUD DE ENTIDAD EXENTA, ORGANOS DE CONTROL O JUDICIALES

Impreso el 3 de Junio de 2021 a las 03:54:07 pm

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la última página

ANOTACIÓN: Nro: 4 Fecha 8/3/2017 Radicación 2017-280-6-3928
DOC: ESCRITURA 4118 DEL: 30/12/2016 NOTARIA TERCERA DE ARMENIA VALOR ACTO: \$ 0
ESPECIFICACION: LIMITACION AL DOMINIO : 0347 ADICION REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL - CONTENIDO
EN LA ESCRITURA N° 819 DEL 06/04/2016 OTORGADA EN LA NOTARIA TERCERA DE ARMENIA, EN CUANTO A INCORPORAR LOS
BLOQUES 4 Y 8 DESARROLLADOS SOBRE LAS MATRICULAS 280-199685 Y 280-200049 Y MODIFICACION DE LOS COEFICIENTES DE
COPROPIEDAD EN FORMA PROVISIONAL QUEDANDO ESTE INMUEBLE CON 0.476%
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)
A: ADOS INVERSIONES S.A.S NIT# 9006269844 X

ANOTACIÓN: Nro: 5 Fecha 16/3/2017 Radicación 2017-280-6-4551
DOC: ESCRITURA 501 DEL: 2/3/2017 NOTARIA TERCERA DE ARMENIA VALOR ACTO: \$ 0

Se cancela la anotación No. 2

ESPECIFICACION: CANCELACION : 0855 CANCELACION PARCIAL - DE HIPOTECA
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)
DE: BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. BEVA COLOMBIA NIT 8500030201
A: ADOS INVERSIONES S.A.S NIT 9006269844 X

ANOTACIÓN: Nro: 6 Fecha 16/3/2017 Radicación 2017-280-6-4551
DOC: ESCRITURA 501 DEL: 2/3/2017 NOTARIA TERCERA DE ARMENIA VALOR ACTO: \$ 82.154.200
ESPECIFICACION: MODO DE ADQUISICION : 0125 COMPRAVENTA "VIS" CON SUBSIDIO OTORGADO POR EL FONDO
NACIONAL DE VIVIENDA NIT 8002468907 DENTRO DEL PROGRAMA MI CASA YA
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)
DE: ADOS INVERSIONES S.A.S. NIT 9006269844
A: CALDERON AVILA CATHERINE CC# 1094905227 X

ANOTACIÓN: Nro: 7 Fecha 16/3/2017 Radicación 2017-280-6-4551
DOC: ESCRITURA 501 DEL: 2/3/2017 NOTARIA TERCERA DE ARMENIA VALOR ACTO: \$ 0
ESPECIFICACION: LIMITACION AL DOMINIO : 0315 CONSTITUCION PATRIMONIO DE FAMILIA
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)
DE: CALDERON AVILA CATHERINE CC# 1094905227 X
A: SU FAVOR, HIJOS MENORES QUE TIENE Y DE LOS QUE LLEGARE A TENER

ANOTACIÓN: Nro: 8 Fecha 16/3/2017 Radicación 2017-280-6-4551
DOC: ESCRITURA 501 DEL: 2/3/2017 NOTARIA TERCERA DE ARMENIA VALOR ACTO: \$ 0
ESPECIFICACION: LIMITACION AL DOMINIO : 0362 PROHIBICION DE TRANSFERENCIA "ART.21 LEY 1537 DE
2012 QUE MODIFICO EL ART.8 DE LA LEY 3 DE 1991"
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)
DE: FONDO NACIONAL DE VIVIENDA NIT 8002468907
A: CALDERON AVILA CATHERINE CC# 1094905227 X

ANOTACIÓN: Nro: 9 Fecha 16/3/2017 Radicación 2017-280-6-4551
DOC: ESCRITURA 501 DEL: 2/3/2017 NOTARIA TERCERA DE ARMENIA VALOR ACTO: \$ 0
ESPECIFICACION: LIMITACION AL DOMINIO : 0369 DERECHO DE PREFERENCIA "ART.21 LEY 1537 DE 2012 QUE
MODIFICO EL ART. 8 DE LA LEY 3 DE 1991"
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS
DE ARMENIA
CERTIFICADO DE TRADICIÓN
MATRÍCULA INMOBILIARIA

Nro Matrícula: 280-212768

COPIA SIMPLE A SOLICITUD DE ENTIDAD EXENTA, ORGANOS DE CONTROL O JUDICIALES

Impreso el 3 de Junio de 2021 a las 03:54:07 pm

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la última página

DE: FONDO NACIONAL DE VIVIENDA NIT 8002468907

A: CALDERON AVILA CATHERINE CC# 1094905227 X

ANOTACIÓN: Nro: 10 Fecha 16/3/2017 Radicación 2017-280-6-4551

DOC: ESCRITURA 501 DEL: 2/3/2017, NOTARIA TERCERA DE ARMENIA VALOR ACTO: \$ 0

ESPECIFICACION: GRAVAMEN : 0219 HIPOTECA ABIERTA SIN LIMITE DE CUANTIA - LEY 546/99

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: CALDERON AVILA CATHERINE CC# 1094905227 X

A: BANCOLOMBIA S.A. NIT# 8909039388

ANOTACIÓN: Nro: 11 Fecha 8/9/2017 Radicación 2017-280-6-15930

DOC: ESCRITURA 2402 DEL: 28/8/2017 NOTARIA TERCERA DE ARMENIA VALOR ACTO: \$ 0

ESPECIFICACION: OTRO : 0901 ACLARACION - ESCRITURA 819 DE 06-04-2016 Y 2611 DE 20-09-2016 NOTARIA TERCERA DE ARMENIA EN EL SENTIDO DE MANIFESTAR QUE LAS MATRICULAS 280-200054, 280-200055 Y 280-200056 NO FORMAN PARTE DE LA PROPIEDAD HORIZONTAL YA QUE ESTA SEGUNDA ETAPA SERA UN CONJUNTO ABIERTO Y SE REQUIERE PROPIEDAD HORIZONTAL INDEPENDIENTE, SEGUN CONSTA EN LAS LICENCIAS OTORGADAS PARA ESTE CONJUNTO.

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)

A: ADOS INVERSIONES S.A.S. NIT# 9006269844

ANOTACIÓN: Nro: 12 Fecha 11/12/2017 Radicación 2017-280-6-21857

DOC: ESCRITURA 3386 DEL: 28/11/2017 NOTARIA TERCERA DE ARMENIA VALOR ACTO: \$ 0

ESPECIFICACION: LIMITACION AL DOMINIO : 0347 ADICION REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL - CONTENIDO EN LA ESCRITURA #819 DE 06-04-2016 NOTARIA TERCERA DE ARMENIA, EN CUANTO A INCORPORAR LOS BLOQUES 5, 6, 9, 10, 11 Y EL LOTE 7, DESARROLLADOS SOBRE LAS MATRICULAS 280-200045, 280-221838, 280-200050 AL 280-200052 Y MODIFICACION DE LOS COEFICIENTES DE COPROPIEDAD DEFINITIVOS.

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)

A: ADOS INVERSIONES S.A.S. NIT# 9006269844

ANOTACIÓN: Nro: 13 Fecha 18/5/2021 Radicación 2021-280-6-9251

DOC: OFICIO 0485 DEL: 10/5/2021 JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE ARMENIA VALOR ACTO: \$ 0

ESPECIFICACION: MEDIDA CAUTELAR : 0429 EMBARGO EJECUTIVO CON ACCION REAL - RADICADO 630014003001 2021 00113 00 -

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: BANCOLOMBIA S.A. NIT# 8909039388

A: CALDERON AVILA CATHERINE CC# 1094905227 X

NRO TOTAL DE ANOTACIONES: *13*

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS
DE ARMENIA
CERTIFICADO DE TRADICIÓN
MATRÍCULA INMOBILIARIA

Página: 5 - Turno 2021-280-1-45719

Nro Matrícula: 280-212768

COPIA SIMPLE A SOLICITUD DE ENTIDAD EXENTA, ORGANOS DE CONTROL O JUDICIALES

.Impreso el 3 de Junio de 2021 a las 03:54:07 pm

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la última página

=====

FIN DE ESTE DOCUMENTO

El interesado debe comunicar cualquier falla o error en el registro de los documentos

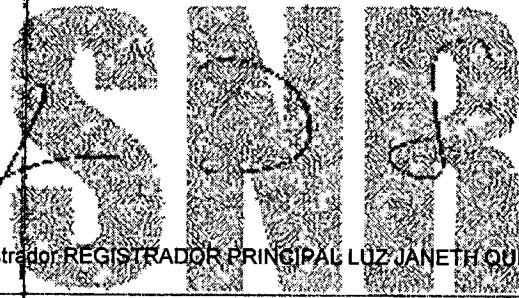
USUARIO: 58596 impreso por: 3746

TURNO: 2021-280-1-45719 FECHA:18/5/2021

NIS: 2XZSRsa5NGZvjWvVK8uOlgnD9L+FxYe86gamU3RyIT5s72tRMh93w==

Verificar en: <http://192.168.76.54:8190/WS-SIRClient/>

EXPEDIDO EN: ARMENIA



SUPERINTENDENCIA
DE NOTARIADO
& REGISTRO

El registrador: REGISTRADOR PRINCIPAL LUZ JANETH QUINTERO ROJAS

la guarda de la fe pública